

Una tesis de la UMH propone equiparar las prestaciones de trabajadores accidentados - Información - 17/11/2015

ESTUDIO

Una tesis de la UMH propone equiparar las prestaciones de trabajadores accidentados

■ La tesis «El trato discriminatorio de las prestaciones de origen profesional, respecto de las contingencias comunes, en la Seguridad Social» de José Antonio González Martínez –bajo la dirección del profesor del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Ciencia Jurídica de la UMH, Francisco Javier Fernández Orrico– propone equiparar de manera progresiva las prestaciones que la Seguridad Social otorga al trabajador en caso de accidente, con independencia de si éste es común o profesional. El estudio concluye que con ello se respetaría el principio de equidad al otorgarse el mismo trato y se evitaría la enorme conflictividad, aunque plantea que se haga de forma progresiva por su coste.